

Miércoles, 27 de noviembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia

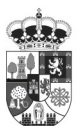
**ANUNCIO. Proceso de estabilización de empleo temporal. Listado definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, plaza de Operario/a de Servicios Funerarios.**

Por Resolución de la alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2024, se acordó la publicación de la Resolución que seguidamente se indica, en la que se dispone la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, designación de tribunal y fecha de reunión, para la provisión de un Operario/a de Servicios Funerarios, incluidas en la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, mediante el sistema de concurso-oposición.

CONVOCATORIA EXCEPCIONAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL PREVISTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS FÚNEBRES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL Y FECHA DE REUNIÓN.

Habiendo expirado el plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Operario/a de Servicios Fúnebres, mediante concurso, convocadas mediante Resolución de la Alcaldía de 12 de agosto de 2024, y de conformidad con las bases de la convocatoria y en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.



Miércoles, 27 de noviembre de 2024

### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

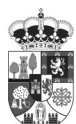
N.º Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Marcos Gómez, Victoriano	*****469E
2	Martín Canelo, Iván	*****178K

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS: Ninguno/a.

SEGUNDO. El Tribunal Calificador que valorará el citado proceso selectivo estará compuesto por:

PRESIDENTE	Don Rafael Sánchez Tejada, Funcionario del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia.
VOCALES.	Don Tomás Díaz Correas, en representación de la Junta de Extremadura. Don Fernando Javier Gutiérrez Jiménez. (SUPLENTE). Doña Yolanda Martín García, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia. Doña Marta Pañero Piñeiro, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia.
SECRETARIO	Don Daniel Sánchez Barrado, Funcionario del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia.

TERCERO. Citar a los/as miembros del citado Tribunal para que comparezcan en la Casa Consistorial el próximo día 29 de noviembre de 2024, a las 9:00 horas para su constitución y valoración de méritos de los/as aspirantes.



Miércoles, 27 de noviembre de 2024

CUARTO. Hacer pública la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

Malpartida de Plasencia, 21 de noviembre de 2024  
José Raúl Barrado Módenes  
ALCALDE - PRESIDENTE

